

Pero tardé poco en descubrir que toda su diplomacia se reduce á una copia simple de la orden que va citada en el texto, mirada y guardada por ellos, como por los príncipes de Alemania la famosa bula de oro, rota y cancelada en nuestros días; y á fe que en esto han sabido entenderla, porque la tal carta, ya que no de título, ha servido de cobertera para la horrible devastación que poco á poco y mucho á mucho fueron haciendo de este dominio real.



APÉNDICE SEGUNDO

Memoria sobre las fábricas de los conventos de Santo Domingo y San Francisco, de Palma

MI QUERIDO AMIGO: Aunque tengo ya en mi poder cuantas noticias pudieron recogerse sobre la fábrica de esta catedral, y aunque he empezado á ordenarlas en una memoria, quiero anticipar á ellas las que tenía anteriormente extendidas para el último de mis apéndices, y quedar del todo desembarazado para continuar un escrito que pide mayor prolijidad y detenimiento.

Las que envió ahora se refieren á los monasterios de Santo Domingo y San Francisco, las cuales no entraron en el primer objeto de mis investigaciones; pero habiéndome venido casualmente á las manos algunos apuntamientos acerca de ellas, me pusieron en el empeño de completarlas, y al cabo lo hice hasta donde pude y usted verá en este escrito.

Hele dividido en dos partes, como pedía su doble objeto. En la primera hallará usted las notas que tocan al convento de Santo Domingo, y las que al de San Francisco, en la segunda. Acaso ni unas ni otras satisfarán la curiosidad de usted, como no satisfacen la mía; pero ¿qué haremos, cuando

los más interesados en recogerlas se contentan con menos de lo que alcanzamos nosotros? Paciencia, y voy á ellas.

Entre los grandes edificios que al arribar al puerto de Palma se descubren á espaldas del coloso de la catedral, llaman principalmente la atención y la vista, por su situación y su bulto, los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Su forma exterior nada presenta de regular ni de bello, y aunque el interior de sus templos sea noble y digno de la arquitectura del tiempo en que se levantaron, no hay en ellos cosa de que no se pueda formar idea por otros edificios de la misma edad y gusto. Por esto, sin detenerme en describirlos menudamente, diré solo lo que baste para servir á la historia de la arquitectura y satisfacer la curiosidad de su cronista.

Si hemos de creer á los historiadores de la orden de Santo Domingo, su convento es el más antiguo de Palma, pues que le hacen nacer en los primeros días de la conquista. La devoción del conquistador á esta orden, recién fundada, es tan constante en la historia, como el aprecio que hizo de sus frailes, á quienes, no sólo fió la dirección de su conciencia, sino que los solía llevar consigo en sus expediciones militares, y en ellas valerse de su auxilio y consejo. Á la de Mallorca le acompañó fray Miguel Fabra, su confesor, y á éste fray Berenguel de Castelbisbal, que lo fué después, y ambos contribuyeron no poco con su predicación á animar los trabajos del cerco de la ciudad, como testifica el mismo Rey en su crónica. Al padre Fabra dió además el honroso encargo de entrar el primero en la ciudad, luégo de rendida, con algunos caballeros, para ocupar la ciudadela, llamada Almudaina, y poner á buen recaudo los tesoros del rey vencido.

Añade á esto Dameto, tomándolo de la crónica ó memorias manuscritas de este convento, que en el día siguiente al de la entrada del Rey en la ciudad, el mismo padre Fabra erigió, con su acuerdo, un pequeño oratorio ó capilla, con advocación de Nuestra Señora de la Victoria, donde los obispos conquistadores celebraron el santo sacrificio, y en el día después las exequias de los ilustres caballeros que murieron en la facción de la Porrassa. Tal supone que fué el origen de este convento. El padre Francisco Diago, sin referir estas menudencias ni citar ninguna autoridad, coincide en la misma opinión, pues supone fundado el convento por el padre Fa-

bra, y fija su principio entre enero de 1230 y octubre del mismo año, en que aquel religioso dejó la isla para seguir al Rey en sus expediciones.

Con todo, muchas razones me hacen dudar de estos hechos: primera, la confusión en que se halló la ciudad, entrada desde luégo á saco por los soldados durante los primeros ocho días, y con tal desenfreno, que el mismo Rey cuenta que algún día se vió desamparado de todos sus domésticos, sin tener qué comer, si no le hubiese convidado á su mesa un caballero aragonés, llamado D..... Ladrón. Segunda, que tantos eran los cadáveres que cubrían, tanta la sangre que inundaba las calles y plazas de la ciudad, que el primer cuidado del Rey, prelados y caballeros fué librarla de aquella infección, sacando al campo y quemando indistintamente los cadáveres. Tercera, que habiéndose erigido el primer día de entrada en la ciudad el altar de San Miguel, y celebrándose en él la primera misa, no es verosímil que en medio de tanta confusión se erigiese otro al siguiente día, ni que el Rey y señores se ocupasen en actos, que aunque piadosos, pedían mucha quietud y vagar. Cuarta, que fray Miguel Fabra menos podía atender á ellos, cuando tenía á su cargo la custodia del tesoro de la Almudaina, el cual, en aquel desorden y baraúnda, corrió tanto peligro, que se hubo de trasladar, luégo que se pudo, al castillo del Temple para mayor seguridad. Quinta, que el sitio en que estuvo la antigua capilla de la Victoria no fué donado á los dominicos hasta dos años después, y que en la donación no se mienta tal capilla. Sexta, que fray Pedro Marsilio, dominicano, que estuvo en Mallorca, donde trató á algunos de los que asistieron á la conquista, y que trasladando al latín la crónica del Rey, añadió á ella cuantas acciones piadosas llegaron á su noticia, y sobre todo las que eran favorables y en honor de los frailes predicadores, nada dice de tal capilla, de tales sucesos ni de tal origen de este convento.

Dicho esto, que importa más para historia que para nuestro asunto, vamos á lo que consta de más cierto, y es que el rey don Jaime, por privilegio de 21 de mayo de 1231 donó á la Madre de Dios, á santo Domingo y á la orden de predicadores, en la plaza mayor de la Almudaina, el terreno que de una parte miraba á la ancha calle de Benazet, y de otra á la

misma Almudaina, y cuyo ángulo afrontaba con las torres del real palacio. Y dice expresamente el instrumento que se concedía aquel terreno *ad construendum et aedificandum monasterium, et ecclesiam dicti ordinis Praedicatorum*. He aquí pues el verdadero origen de esta fundación.

Ayudaron después ampliamente á dotarla y enriquecerla el infante don Pedro de Portugal, siendo ya señor de la isla, por privilegio que otorgó en Mallorca á 8 de abril de 1236, y el conde de Rosellón, don Nuño Sanz, por otro, cuya fecha no consta, pero que fué confirmado por el conquistador en Barcelona á 19 de mayo de 1254. Y como en la donación del Infante suenen ya casa ó convento, y prior y frailes residentes en él, no se puede dudar que el primer convento se empezó á edificar entre los años 1231 y 1236. La obra continuaba en 1256, como resulta de un testamento otorgado por Bernardo Félix á 21 de julio de aquel año (1), que entre las limosnas que dejó para varios edificios piadosos que se levantaban en Palma, fué una de cinco sueldos para la mesa de Santo Domingo, que así se llamaba entonces el lugar do se recogían estas limosnas.

No sé yo si esto se entenderá de la obra que hoy vemos, pues su principio no consta con bastante claridad. Consta, sí, que su actual iglesia empezó muchos años después, y que su autor la tenía también á su cargo. Juzgará usted si era regular que se empezase á trabajar antes en las habitaciones que en ella; yo juzgo que á la par.

La crónica manuscrita del convento y el padre Diago y Dameto asientan que la primera piedra de esta iglesia fué colocada en 17 de diciembre de 1296, y la última en 1359 (2). Es edificio de una sola nave, apoyada en altísimas columnas de escaso diámetro. Estas columnas suben arrimadas al muro, y cortando una estrecha faja ó cornisa, que corre por lo alto de él, se levantan todavía á recibir en sus capiteles ó impostas las fajas que se cruzan para sostener la altísima bóveda. En los intercolumnios están los grandes arcos que dan entrada á las capillas que hay á una y otra parte. La mayor, ó presbiterio, forma un semicírculo, y es obra de gran majestad y osadía, por la mucha altura y bella forma de su bóveda. De todo podrá usted formar mejor idea por las medidas que traen la crónica citada, y Dameto y Diago, que por no estar de acuerdo entre sí copiaré según las hallo. Hélas aquí:

	<i>Crónica.</i>	<i>Dameto.</i>	<i>Diago.</i>
Largo	284	id.	279.
Ancho	138.	92.	139.
Alto	152.	id.	198.

La crónica y Dameto dan al frontispicio ciento cincuenta y ocho palmos de ancho, sobre ciento setenta y ocho de alto, lo que advierto para que se conozca que ambos se equivocaron en algunas medidas de la iglesia.

En esta obra y la del actual convento trabajaba un insigne arquitecto, entrado ya el siglo xiv, sin que me atreva yo á asegurar que él sólo la empezó y acabó, puesto que entre el principio y fin de la iglesia mediaron sesenta y tres años. Lo que consta es que en una y otra obra trabajaba por aquel tiempo Jacobo ó Jaime Fabra, vecino de Mallorca, según una escritura que otorgó en 1317, en que se cita otra anterior, y se supone ya trabajada mucha parte de las obras puestas á su cargo. Por lo cual el autor de la Crónica le nombra como al único autor de la iglesia.

En la citada escritura se refiere que hallándose Jaime Fabra dirigiendo las obras de este convento en 1317, y teniendo que pasar á Barcelona, adonde el rey de Aragón y el obispo de aquella ciudad le llamaron, los frailes de Santo Domingo exigieron que antes de partir se obligase á volver para continuarlas y concluir las. Con este motivo en 6 de junio de aquel año se otorgó la escritura que va indicada, en la cual los contratantes se refieren á otra antes otorgada con el prior fray Arnaldo Burguet, sin expresar su fecha. Se halla en las memorias del convento que este padre Burguet fué prior en él por los años 1313 y 14, y en este, según Diago, fué nombrado provincial de Aragón por el capítulo general de Lérida, bien que consta por otra parte que en el año de 1307 se hallaba ya en Mallorca enseñando la lengua arábica, como es de ver en la crónica del dicho padre Diago.

Como quiera que sea, en la escritura de 1317 se obliga Jaime Fabra al superior fray Pedro Alegre y á los religiosos de Santo Domingo de Mallorca á que cada y cuando fuere por ellos requerido, volverá desde Barcelona, adonde va para hacer ó dirigir ciertas obras, á ruego del muy alto y señor rey de Aragón y del venerable obispo de aquella ciudad, abando-

nando cualesquiera otros encargos ó negocios en que se hallare ocupado, salvo legítimo impedimento, y que entonces continuará y concluirá todas las obras del convento que tenía estipuladas con el venerable fray Arnaldo Burguet, antes prior, todo bajo la pena de cincuenta libras de reales menudos de Mallorca, y de fianza que por él dió y otorgó Maimó Peris, vecino de esta ciudad, obligándose de mancomún con Fabra al cumplimiento del contrato. Pasó esta escritura ante Jaime Rausín, y de ella dió testimonio el notario Pedro de Cardona en 16 de febrero de 1318, como usted verá en una copia al fin de este apéndice.

El cronista del convento, viendo que en la escritura se obligan de mancomún Fabra y Peris, tuvo á entrambos por arquitectos, y supone que el segundo ayudó al primero en las obras; pero la simple vista de las cláusulas de la escritura descubre su equivocación, y hace ver que Maimó no intervino en ella con otra personalidad que la de fiador de Fabra. De este Maimó Peris, que debía ser hombre acaudalado, hallará usted memoria en el padre Pascual, á la pág. 161 de su disertación sobre la aguja náutica.

Otra equivocación del cronista es asegurar que la escritura de contrata se otorgó en Barcelona y firmó á presencia del Rey y del Obispo; cosa que no conviene al instrumento de que hablamos, aunque pudo verificarse en el otorgado con el prior Burguet, que no he podido adquirir.

Pero dejemos por un rato la obra de Santo Domingo de Palma para seguir á Fabra, y tratar de las que le esperaban en Barcelona, que sin duda eran de mucha consideración, cuando para ellas le llamaban no menos que el Rey y el obispo de allí.

Empeñado yo en esta indagación, logré descubrir una noticia, en que acaso usted y yo nos habremos dado de hocicos. Redúcese á que algunos años después del tiempo de que habemos hablado, Jaime Fabra se hallaba en Barcelona dirigiendo las obras de aquella catedral, pues que en calidad de arquitecto asistió en 1339 á la traslación de las reliquias de la virgen y mártir santa Eulalia, barcelonesa, y á su colocación en una preciosa urna, que para ella se había fabricado. De la belleza de esta urna y de sus ricas entalladuras y ornatos hace alguna indicación el cronista Diago, por lo cual es de creer

que Fabra la hubiese ejecutado, y que para esta obra le hubiesen llamado á Barcelona el Rey y el Obispo; que pues se le nombra como arquitecto en el acta de traslación de las reliquias, no es creíble que debiese á otro título tan distinguida memoria. Hállase esta noticia en la *España sagrada* del M. Flórez, y como supongo que usted la habrá leído allí, he aquí por qué le digo que nos habremos encontrado en ella.

Pero ¿qué sería si por medio de ella hubiésemos dado con el autor de la insigne catedral de Barcelona? Yo tengo para mí que lo fué Jaime Fabra, por lo menos en la mayor parte. Fúndome en que esta iglesia se empezó á fabricar en 1299 bajo los auspicios de don Jaime II de Aragón (3). Pocos años después vemos á Fabra en Mallorca, trabajando en la insigne obra de Santo Domingo, que empezara en 1296. Vémosle luego llamado á Barcelona por el Rey y el Obispo, y en 1317, para obras importantes que se hacían allí, y sin duda en la iglesia catedral, pues que le llamaban su fundador y su prelado. Vémosle, en fin, asistir en 1339 á la traslación de las reliquias de la santa Patrona, como arquitecto de la iglesia. ¿Y no creeremos que lo había sido desde su principio? Yo conjeturo, según mi costumbre; la decisión sea de usted.

Volviendo ahora á Santo Domingo de Palma, la obra de su iglesia, que según la expresión del cronista del convento, es una de las más acabadas de España, pareció tan alta y atrevida, que dió ocasión á una de aquellas tradiciones vulgares, que tan fácilmente traga la ignorancia en cosas que están fuera de sus alcances. No la callaré por condescendencia con el escritor, que refiriéndose á antiguas memorias del convento, dice estar notado en ellas que puesta ya la clave del arco toral, en que, según él, descansan otros ocho muy delgados, y temiendo el maestro que quitados los andamios se viniese la obra á tierra, partió para Barcelona, dejando aquel encargo y peligro á uno de sus esclavos, con promesa de la libertad si la obra se mantuviese, como mantuvo y mantiene. Esto dice; por mí, *plura transcribo quam credo*.

Aunque se dice arriba que la obra de la iglesia quedó concluida en 1359, no lo entienda usted al pié de la letra, porque consta que hay en ella obras ejecutadas después. No lo entienda, primero en cuanto á su pavimento, que aún no estaba concluido en 1362, como resulta del testamento del célebre

cardenal Nicolás Rosell, hijo de esta ciudad y de este convento. Otorgóle en Perpiñán á 12 de marzo de aquel año, y en él, entre otros legados, dejó cierta suma para este objeto; *sin lo cual*, dice el cronista Diago, *dejó al convento de Mallorca con que aderezar el suelo de su iglesia.*

Enfermo ya este cardenal, volvió á morir en su patria, donde fué enterrado, sin que yo pueda asegurar si descansan en ella sus cenizas, porque hallo en este punto muy ambiguas las noticias del padre Diago. *Dejó* (dice, tratando del testamento) *su cuerpo en Santa Catalina mártir de Barcelona, en un túmulo que ya tenía labrado para sí en medio del coro, mandando juntamente que se labrasen otros dos hermanos y principales en la capilla mayor para las infantas doña María y doña Leonor* (de quienes fuera tutor), *hijas del rey de Aragón don Jaime II, que ya estaban en la misma capilla enterradas.* Pero luego refiriendo la muerte del cardenal en Mallorca, *Murió* (dice) *á 23 de marzo de 1362, como lo escribe el maestro fray Jaime Domingo, y fué puesto su cuerpo en un túmulo encima de la puerta principal de la iglesia.* Si fué ó no trasladado á Barcelona, no es del presente asunto. Éralo, sí, hacer algún obsequio á la memoria de un ilustre mallorquín, hijo de este convento, y tan recomendable por su piedad y sabiduría, como por su inclinación á la arquitectura (4).

Tampoco es de contar entre las obras antiguas de esta iglesia la gran capilla de Nuestra Señora del Rosario; obra que se puede decir adyacente á ella, pues que tiene su entrada principal por defuera. Ya don Vicente Mut dió noticia de haberse empezado en 1480; pero yo copiaré por más exacta la que da el mismo fray Francisco Diago al cap. 43 del lib. II de su *Crónica*. Hablando allí del venerable fray Alonso de Castro, dice: « Por ser este buen padre muy devoto del santo rosario, emprendió la fábrica de la capilla del Rosario, de este convento, que tiene dentro de sí otras cuatro, para que sin salir de ella se puedan hacer las estaciones y ganar las indulgencias. Dióle principio en el año 1480, y para acabarla predicaba mucho, así en la ciudad como en la isla, y en bajando del púlpito tomaba un plato en la mano y pedía limosna.» Acabóla en el de 1517. Como de estos prodigios debé la arquitectura á los que saben promover la devoción de los pueblos.

La que levantó esta obra, la fué poco á poco adornando, y me aseguran que en sus retablos hubo bellísimos cuadros. Hizolos desaparecer el mal gusto en una remodelación que á la entrada del último siglo hizo en esta capilla fray Alberto Burguñi, religioso de la misma casa, el cual á las bellas pinturas que allí había substituyó los feos retablos que se ven hoy, llenos de gámbainas y relumbrones, según la moda de aquel tiempo. El tal fray Burguñi es también contado entre los poetas mallorquines; pero si sus versos eran del mismo gusto que sus esculturas, mal año para unos y otros (5).

En la sacristía de esta iglesia existen dos hermosas piezas, que merecen alguna memoria en la historia de las artes. La una un facistol de bronce, que se dice construido en Génova y es obra del siglo XIV. Fórmale una columna octágona, partida por fajitas horizontales, y apoyada en una gran base ó pedestal de forma piramidal y también octágona, esculpida con hermosos dibujos del gusto de aquella edad. Sostiénenle cuatro leones, y tiene en los frentes principales los blasones del dedicante. Sobre la columna está asentada la figura de un unicornio, la cual forma el atril del facistol. Al presente se halla esta pieza sin uso y arrinconada en la sacristía; pero conserva la memoria del bienhechor que la costeó, entallada en una cinta, que á manera de orla gira en torno de la base con esta inscripción:

Aquest facistol hic a dat Nandreu Sescala á onor de Deo é de Sant Domingo, en remisió de sos pecats fo l'any M.CCC.LXXXIV.

Ha dado este facistol Andrés de Escala, en honor de Dios y de Santo Domingo, para remisión de sus pecados. Fué en el año 1384.

Parece que este Andrés era hijo de otro de su mismo nombre, fallecido en octubre de 1346, y á cuya memoria erigió su generoso hijo el sepulcro que hoy se ve ante la capilla de Santo Tomás de esta iglesia.

La otra pieza es más moderna y pertenece á un ilustre escritor mallorquín, llamado Juan Valero (6), de quien hablan con mucho encarecimiento sus paisanos Mut y Pascual. Redúcese á un busto que representa á este insigne varón sobre una columna de mármol blanco, en cuyo plinto se lee: *Testa Joannis Valerii*. Pegada á la misma columna resalta en lo alto de ella una lápida, en que se lee la siguiente memoria: *Qui*

primam quotidie missam celebraturus est, qualibet feria quarta, pro anima honorabilis Simonae Sala, uxoris primae honorabilis Joannis Valerii, Alfonsi, excelsi regis secretarii, celebrare teneatur cum absoluteione super ejus tumulum, apud majus altare facienda: 1481 (7).

Aquí me atrevo á dar á usted una conjetura que puede ser probable, y fué causa de que me detuviese algún tanto en estas noticias. Redúcese á que el busto de Juan Valero puede ser obra del famoso Guillermo Sagrera, pues que habiendo sido secretario de Alfonso V, y residiendo, como yo creo, en Nápoles cuando Sagrera estaba allí dirigiendo la obra del Castell-Novo, es en gran manera verosímil que el secretario prefiriese su paisano á otros artistas del país para confiarle su retrato, así como el Monarca le prefirió para aquella hermosa fortaleza.

Saliendo ahora de la iglesia, poco me queda que decir de la restante obra del convento. El más pequeño de sus claustros, que yo creo coetáneo á la obra de la iglesia, tiene algo de caprichoso en su apariencia, pues las columnas aisladas, sobre que cargan sus arcos punteados, son elíptico-octágonas. Parece que Fabra no les dió esta forma por mero capricho, sino para aumentar la luz de los arcos, dejando entre ellos el diámetro menor de la elipse, y dando al mismo tiempo mayor esbelteza y elegancia á las columnas.

El otro claustro es muy grande y sencillo, y sus arcos, también punteados, solo apoyan sobre estribos lisos y sin adorno alguno. En él se ve una riquísima ventana, que da luz al capítulo, pieza grande y hermosa. Otra pieza que le precede, y es como su antecámara ó antecapítulo, presenta una de aquellas travesuras del arte con que solían entretenerse los antiguos arquitectos, ostentando en ellas su ingenio, como los poetas en sus acrósticos y laberintos. Es un paralelogramo, de la mitad de cuyos ángulos arrancan cuatro arcos, que vienen á posar en una sola columna, colocada en el centro. Pero esta columna se apoya sobre una tabla ó mesa redonda de piedra, que está al ras del plano, y sube de una especie de pozo abierto en él. Esta base ó mesa carga en unos cuantos pilarcillos, que la sostienen en torno, de forma que la columna, cargada de tan enorme peso, parece cargar sobre vano, aunque en realidad no es así, porque en el centro hay otro

pilar ó falsa base, que sube del fondo del pozo, perpendicular al fuste de la columna, y es el que verdaderamente la sostiene.

Y he aquí cuanto por informe ageno y diligencia propia puedo decir á usted de las obras de Santo Domingo, y con lo que debe usted contentarse mientras paso á tratar de las de San Francisco.

En la historia de la fábrica de San Francisco me ocuparé más la discusión que el número de las noticias, pues que son más las dudosas que las ciertas. No hay que extrañar, si es que esta comunidad, como dicen, no conserva un solo papel de sus primeros tiempos, y que cuantos tenía (que no serían pocos, puesto que sus rentas eran muchas) fueron arrebatados y llevados por los frailes claustrales cuando su expulsión. Acaso por esto se ha recurrido á la tradición para llenar los vacíos de la historia, y he aquí el origen de la incertidumbre, que yo procuraré disipar como pueda, para no dar á usted cosa que su buena crítica deseche.

No consta que los franciscanos hubiesen venido á la conquista de Mallorca, aunque fray Jaime Soliveretas, que puede ser contado entre sus cronistas, no sólo afirma, bien que sin autoridad, que asistieron á ella dos frailes de su orden, sino que por una razón de analogía cree que fueron fray Iluminado y fray Pedro Sude, que acompañaron al rey don Jaime en la conquista de Valencia.

Más cierto parece el que residían ya aquí en 1232, al tiempo que se autorizaba el repartimiento de las tierras, que publicó Dameto traducido, el cual, según la copia que poseo en lengua vulgar, tomada de los manuscritos del padre fray Cayetano de Mallorca, dice así:

Item: es hort qui est dit Riat Abboadille-Abnazac, la' hon son los frares menors.

Item: el huerto que es llamado Riat Abboadille-Abnazac, allí do están los frailes menors.

Pero el establecimiento de la comunidad no se puede colocar antes del año 1238, pues que entonces fué cuando el rey don Jaime concedió á la orden de San Francisco sitio para fundar convento dentro de la ciudad, según dice Dameto, aunque sin citar, como fuera de desear, el lugar y data del privilegio.

En este sitio, que es el que hoy habitan las monjas de Santa Margarita, cerca del muro, edificaron los franciscanos, según se cuenta, un gracioso convento, do residieron hasta que adquiriendo por cambio el de las monjas, fueron trasladados á él, y en él se construyó el que ocupan actualmente.

El padre Soliveretas, á quien cito con preferencia, porque extractó con bastante diligencia en sus tablas manuscritas cuanto dijeron los cronistas de la orden y cuanto halló en la tradición sobre nuestro asunto, supone que sus frailes obtuvieron este sitio de don Jaime II, y que tomaron posesión de él en 26 de diciembre de 1277; pero á mi ver se equivoca en uno y otro. En el primero, porque consta expresamente que le adquirieron por título particular, esto es, por el cambio que doña Berenguela, priora de Santa Margarita, con sus monjas, y el guardián y frailes de San Francisco otorgaron de un monasterio por otro; y lo segundo, porque el rey don Jaime no hizo más que loar y confirmar este cambio, por el privilegio de 20 de diciembre de 1278, que publicó Dameto, y no es creíble que en aquellos tiempos la posesión del sitio precediese á la confirmación del contrato.

No extraño yo que para solemnizar con un prodigio la fundación del nuevo convento se mezclase en su historia un cuento, que el mismo privilegio desmiente, porque es harto ordinario aun en reinos, ciudades y familias ilustres la pretensión de ennoblecer su origen con tradiciones fabulosas. El privilegio citado prueba que á este hecho no precedió milagro alguno, ni hallo para qué, pues que provino de un cambio de conventos, en el cual, como en todo contrato, se combinó la conveniencia recíproca de las partes, y el haber sido las monjas las que pidieron la confirmación del cambio basta para asegurar que no fueron perjudicadas en él.

La traslación de los frailes al convento de las monjas se hizo, según mi fray Jaime, en 1.º de julio de 1279, procesionalmente y con asistencia del obispo don Pedro Morey ó de Muredine. Hecha que fué, pensaron luégo en levantar un nuevo convento, porque probablemente se hallarían estrechos en el que las monjas ocuparan. Con esto el rey don Jaime, para señalar su devoción á esta orden, y su ternura al hijo primogénito de su nombre, que ya entonces entrara, ó muy luégo entró en ella, colocó por sus manos la primera piedra

para la nueva iglesia en 31 de enero de 1281, con asistencia del mismo prelado y del guardián y custodio del convento, fray Pedro Villarasa y fray Ramón Tortosa, y con gran solemnidad y concurso de gente. Cinco años después se empezó á edificar el convento, y las vastas ideas con que se emprendió esta obra se infieren de haber dado á su planta, á lo que llaman dormitorio, doscientos setenta y dos piés de largo, y aun nada le sobra para ciento cincuenta y cuatro religiosos que le habitan (8).

Bien quisiera decir á usted quién fué el primer autor de estas obras; pero solo puedo contentarle con noticias, que sobre vagas, me parecen poco seguras. Tratando de ellas el padre fray José Hebrera, uno de los cronistas de la orden, dice: «Determinó el Rey el sitio para la fundación dentro de la ciudad, y buscó fuera de su reino arquitectos de gran fama, para que vistas muchas plantas y diseños, se eligiese el mejor y más suntuoso.» Desde luego se engaña el padre Hebrera en lo primero, porque el rey que entendió en el sitio para edificar dentro de la ciudad, no fué el que concurrió á la fábrica del convento, y porque el cambio hecho con las monjas de Santa Margarita prueba que la conveniencia particular, y no la elección del Soberano, determinó su última situación. Lo segundo es inverosímil, porque habiendo entonces en Mallorca buenos y aun bonísimos arquitectos, como prueban las obras coetáneas, no es de creer que don Jaime II buscase en lejanas tierras lo que tenía dentro de casa.

Como quiera que sea, en 1317 iba tan adelante la obra del claustro é iglesia, que según el padre Soliveretas, el día del santo Patriarca, 4 de octubre de aquel año, se trasladó el culto, y se celebraron por primera vez los divinos oficios en la parte concluída del nuevo templo. Y pues que hasta este mismo año había estado aquí dirigiendo las obras de Santo Domingo el arquitecto mallorquín Jaime Fabra, como tengo dicho á usted, si quisiese creer que dirigió también las de San Francisco, créalo enhorabuena, porque los edificios no lo resisten, siendo diferentes en la idea, pero no en el gusto.

En este estado quedó la iglesia hasta después de la mitad del mismo siglo xiv, y además se hallaba solo cubierta de artesonado; por lo cual el generoso obispo franciscano y mallorquín don Pedro Cima, para completar tan bella obra, em-